



**UNAP**

**Rectorado**

**Resolución Rectoral n.º 0024-2017-UNAP  
Iquitos, 09 de enero de 2017**

**VISTO:**

El Oficio n.º 006-VRINV-UNAP-2017, presentado el 04 de enero de 2017, por el vicerrector de investigación, sobre ratificación de Resolución Decanal n.º 455-FCEH-UNAP-2016;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante oficio de visto, don Alberto García Ruiz, vicerrector de investigación, solicita al rector ratificar la Resolución Decanal n.º 455-FCEH-UNAP-2016, del 04 de mayo de 2016, de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, en la que resuelve aprobar el proyecto de investigación “Autoestima y logros del aprendizaje en estudiantes del II nivel de las Facultades de Ciencias de la Educación y Humanidades, Derecho y Ciencias Políticas y Medicina Humana de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana”, para su ejecución en el año 2016;

Que, por razón expuesta es procedente atender lo solicitado por el vicerrector de investigación; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 30220 y el Estatuto de la UNAP;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- Ratificar**, en vía de regularización, la Resolución Decanal n.º 455-FCEH-UNAP-2016, del 04 de mayo de 2016, de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades (FCEH), de acuerdo a los siguientes términos:

**“ARTÍCULO PRIMERO.- Aprobar**, el proyecto de investigación “Autoestima y logros del aprendizaje en estudiantes del II nivel de las Facultades de Ciencias de la Educación y Humanidades, Derecho y Ciencias Políticas y Medicina Humana de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana”, para su ejecución en el año 2016, de acuerdo a los considerandos del presente dispositivo legal.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- Determinar**, que la docente responsable del proyecto de investigación “Autoestima y logros del aprendizaje en estudiantes del II nivel de las Facultades de Ciencias de la Educación y Humanidades, Derecho y Ciencias Políticas y Medicina Humana de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana”, es doña Judith Villacorta Vigo, quien hará entrega del informe final a la Decanatura, con copia al Rectorado y Vicerrectorado Académico de la UNAP.

**ARTÍCULO TERCERO.- Precisar**, que el proyecto de investigación “Autoestima y logros del aprendizaje en estudiantes del II nivel de las Facultades de Ciencias de la Educación y Humanidades, Derecho y Ciencias Políticas y Medicina Humana de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana”, estará integrado por los siguientes investigadores:

Judith Villacorta Vigo (Responsable)  
Edwin Villacorta Vigo  
Manuel Norberto Zúñiga López  
Nilda Manuela Rodríguez Mera  
Eliseo Edgardo Zapata Vásquez  
María Isabel Vásquez Villacorta  
Rommel Erwin Quintanilla Huamán”

**ARTÍCULO SEGUNDO.- Establecer** que el mencionado proyecto es autofinanciado.

Regístrate, comuníquese y archívese.



Hector Valderrama Freyre  
RECTOR



Elva Ríos Sandoval  
SECRETARIA GENERAL